Versión: 00 Vigencia: 08-2014





EL GOBERNADOR Y LA CONTADORA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CERTIFICAN

Que el Departamento de Risaralda durante los últimos seis (06) meses ha venido cumpliendo su obligación legal de liquidar y pagar los aportes parafiscales y de seguridad social, encontrándose al día en los mismos.

Que la presente se expide con base a las certificaciones recibidas de las dependencias de Recursos Humanos (000202-10566) de fecha 25 de junio de 2019, Secretaría de Educación (sin número) de fecha 25 de junio de 2019 y Asamblea Departamental (sin número) de fecha 26 de junio de 2019.

Dada en Pereira, a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019), con destino a las diferentes dependencias de la Administración Departamental que así lo requieran como soporte en legalización de recursos administrados por esta Entidad Territorial.

SIGIFREDO SALAZAR OSORIO

Góbernador

Proyecto y estudio. Aura María Betancur Galleg

Reviso

AURA MARIA BETANCUR GALLEGO Contadoya Departamento de Risaralda

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

CÓDIGO: GCP-F8

VERSIÓN: I

FECHA: 30-09-2015

PAC(NA-) No



EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

HACE CONSTAR:

Que la Asamblea de Risaralda ha venido realizando los pagos al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales (COMFAMILIAR, ESAP, ICBF, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SENA). De forma mensualizada y oportunamente, y a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por dicho concepto.

Para constancia se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

FERNAN CAICEDO CUERO

Proyectó, Roby Giraldo M.





DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

MEMORANDO

Pereira, 25 de junio de 2019

PARA:

Aura Maria Betancur Gallego, Director(a)

Administrativo(a) Grado 07...

ASUNTO:

Certificado Paz y Salvo Seguridad Social y

Parafiscales Nomina Mensual Mayo de 2019

En atención a su solicitud y para los tramites pertinentes nos permitimos anexarle archivo .pdf de la certificación de Paz y Salvo de Aportes Parafiscales y Seguridad Social del mes de Mayo de 2019. Cualquier aclaracion adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

LUIS FERNANDO OROZCO OROZCO

Secretaria(o) de Despacho Grado 10 (e) DESPACHO DE LA SECRETARIA DE

EDUCACION

Anexos Digitales: PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL MAYO 2019.pdf

Elaboro: Constanza Eliana Orozco Gonzalez





DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO







DIRECCION DE TALENTO HUMANO

MEMORANDO

Pereira, 25 de junio de 2019

PARA:

Aura Maria Betancur Gallego, Director(a)

Administrativo(a) Grado 07...

ASUNTO:

PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y

PARAFISCALES

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Risaralda (Nivel Central, Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura y la Secretaría de Salud) ha venido realizando las liquidaciones y los pagos al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales (Sena, Esap, Comfamiliar, ICBF e Institutos Técnicos) de forma mensual y oportuna, por lo tanto a la fecha se encuentra a paz y salvo con dichos pagos.

La presente constancia se expide en Pereira a los veintisiete (25) días del mes de Junio de 2019 para suscribir convenio.

Atentamente,

CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA

Director(a) Administrativo(a) Grado 07 DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Copia: Paula Andrea Grajales Ramírez





DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Elaboro: Lina Maria Garcia Bedoya







EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

HACE CONSTAR

Que la Secretaria de Educación del Departamento de Risaralda (Sistema General de Participaciones) ha venido realizando las liquidaciones y los pagos generados en la nómina mensualizada a favor del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales (Sena, Esap, Comfamiliar, ICBF e Institutos Técnicos) de forma periódica y oportuna, a la fecha se encuentra a paz y salvo con dichos pagos.

La presente constancia se expide en Pereira a los Veintitrés días (25) día del mes de Junio de 2019.

LUIS FERNANDO QROZCO OROZCO

Director Administrativo / Talento Humano

Constanza E. Orozco